

- . En la Unidad de Inspección y delegados se les visita en el transcurso de la semana para apoyarlos en lo que sea necesario, en la Unidad de Trámites, Permisos y Licencias se apoya para la elaboración de las Constancias y Licencias cuando se requiera, así como en el cotejo de los documentos que presentan los ciudadanos.
- . En La Unidad de Acceso a la Información y Archivo Municipal se les apoya en lo necesario, así como en checar las contestaciones de los requerimientos de los ciudadanos en coordinación con la persona encargada de la Unidad.
- . Dentro de lo relacionado a las Publicaciones que se están mandando al Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato hasta la fecha son 24 publicaciones diversas y también se está contestando algunas observaciones de las mismas y de algunas de la administración pasada de las cuales se están complementando para subsanarlas.
- . Se dio arranque al programa de Agenda para el Desarrollo Municipal, se giró un oficio de invitación a todos los Coordinadores, Jefes, Responsables, y encargados de área de la administración, contando con la asistencia del Presidente Municipal **C. JORGE VEGA CASTILLO** donde dio el banderazo de arranque a los trabajos del Programa

Se entregaron los parámetros a las áreas que les corresponde participar en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal comenzando así con el trabajo del programa para posteriormente hacer un autodiagnóstico para saber como está el estado en que se encuentran las áreas participantes, para realizar un plan de mejora y ayudar a subsanar lo que falte en las áreas.

También se me dio de alta en el **INAFED**, que es el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal** tanto a nivel estatal como federal, donde se me asignó la clave del usuario y la contraseña para quedar registrado y tener acceso a su página y cuando corresponda subir la información de nuestro Municipio.

En relación al Programa de Agenda Para el Desarrollo Municipal, estamos en la etapa del Diagnostico en el cual se plasma la situación actual de las oficinas participantes en el programa, con un porcentaje del 100% ya siendo el total del porcentaje marcado.

En relación a los reglamentos estamos al pendiente de alguno que las dependencias requerirán en sus áreas de esta administración.